

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

27266 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha relativo a la conclusión del periodo de Información Pública de los bienes y derechos afectados por la aprobación definitiva del proyecto: "Proyecto de Construcción de Obras de Primer Establecimiento de: Autovía A-3, del punto kilométrico 110,00 al punto kilométrico 136,00", correspondiente al contrato de concesión para la conservación y explotación de la Autovía A-3, del punto kilométrico 70,70 al punto kilométrico 177,53 y de la Autovía A-31, del punto kilométrico 0,00 al punto kilométrico 29,80. Tramo: L.P Madrid-Cuenca-L.P Cuenca/Albacete: A0-CU-08 y convocatoria para el Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación motivadas por las obras del proyecto de referencia.*

Respecto del "Proyecto de Construcción de Obras de Primer Establecimiento de: Autovía A-3, del punto kilométrico 110,00 al punto kilométrico 136,00" el Ministerio de Fomento, con fecha 23 de junio de 2010, ha resuelto:

1.-Aprobar el Expediente de Información Pública y definitivamente el Proyecto como Proyecto de Trazado y Proyecto de Construcción con las siguientes prescripciones a cumplimentar en durante la ejecución de las obras, presentando al Ingeniero Inspector de la Concesión, antes del comienzo de las unidades correspondientes, la documentación pertinente:

1.1.- Se expropiarán los terrenos necesarios para prolongar el camino de servicio (eje 20-10) hasta el ramal de eje 20-03. Se adoptarán en el ramal de eje 20-03 las medidas necesarias de señalización, tanto horizontal como vertical, y de balizamiento para que los vehículos que circulen por él lleguen a la mencionada intersección (final del ramal de eje 20-03) a velocidad adecuada.

1.2.- Se coordinará con los propietarios de terreno a expropiar para prolongar el eje 20-10 la sustitución de la fosa séptica existente por una nueva fosa en otro emplazamiento o el refuerzo de la existente, si procediese.

1.3.- Se desafectarán las parcelas 1013 a, 1013 b y 1013 c del polígono 529 de Villares del Saz.

1.4.-Se remitirá a Don Jose Carlos Martinez Honduvilla la justificación de la necesidad de ocupar los terrenos de su propiedad.

1.5.- Se coordinará la ejecución de las obras con la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

1.6.- Se coordinarán las obras y la señalización a disponer en las carreteras autonómicas con la Dirección General de Carreteras de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

1.7.- Se cumplimentará el apartado de "Conclusiones" contenido en el informe de la Subdirección General Adjunta de Proyectos de fecha 18 de enero de 2010. El cumplimiento de las cuestiones incluidas en el informe no implicará, en ningún caso, reconocimiento de aumento de inversión atribuible a la Administración.

2.- No atender la alegación de los ayuntamientos que han solicitado unir la

autovía A-3 con la carretera autonómica CM-2102 dado que las carreteras N-IIIa y CM 2102 no son de competencia estatal, y su modificación no es objeto del expediente de información pública.

3.- Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha dé traslado de la presente Resolución según lo dispuesto en los artículos 31 y 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4.- Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha lleve a cabo los trámites necesarios para que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca y en un diario de gran tirada de dicha provincia.

5.- Ordenar a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha la incoación del Expediente de Expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, teniendo en cuenta, en su caso, lo indicado en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, modificado por la Ley 11/1996 de 27 de diciembre.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.c) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/99. Contra la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Ministro del Departamento, en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación de aquélla en el "Boletín Oficial del Estado", sin que quepa formular el recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Habiéndose cumplido con lo preceptuado en los artículos 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se procede a finalizar la fase de información pública de los bienes y derechos afectados por las obras de los proyectos, siendo por tanto declarados de urgente ocupación. Asimismo, se acompaña descripción detallada de los bienes y derechos afectados por la expropiación.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el Artículo 98 de la L.E.F. y atendiendo a lo señalado en las reglas 2º y 3º de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en las relaciones que a continuación se detallan y que se harán públicas además, en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca y en los tablones de Anuncios de los Ayuntamientos correspondientes, así como en el de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha, sita en la Plaza Santa Clara 7, de Toledo y en el de la Unidad de Carreteras del Estado en Cuenca sita en la C/ Ramón y Cajal, núm. 53, de Cuenca, para que asistan al levantamiento de Actas Previa a la Ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indica:

Lugar: Ayuntamiento de Cervera del Llano.

Día: 9 de agosto de 2010, de 9:30 h a 14:00 h.

Lugar: Ayuntamiento de Villares del Saz.

Día: 10 de agosto de 2010, de 09.30 h. a 14.00 h.

Lugar: Ayuntamiento de Montalbo.

Día: 11 de agosto de 2010, de 09.00 h. a 14.00 h.

Lugar: Ayuntamiento de Huete.

Día: 12 de agosto de 2010, de 09:30 h. a 10:30 h.

Lugar: Ayuntamiento de Zafra de Zancara.

Día: 12 de agosto de 2010, de a 12:00 h y 14:00 h y de 16:00 h a 17: 00 h.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en los periódicos El Día de Cuenca y el diario El Mundo.

Las publicaciones anteriormente señaladas, a tenor de lo dispuesto en el Artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de los bienes y derechos que se expropien, personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Perito y Notario.

Calendario para el Levatamiento de Actas Previas a la Ocupación

Proyecto de Construcción de Obras de Primer Establecimiento de: Autovía A-3, del punto kilométrico 110,00 al punto kilométrico 136,00.

Nº FINCA	POLIG	PARC	Sup. Exp. m²	Sup. OT m²	Sup. Serv. m²	TITULAR	DIA	HORA
HUETE								
HU 003	560	9501	139	0	0	AREA DE SERVICIOS SEGOBRIGA, S.A.	12/08/2010	9:30
HU 004	560	28 d	8.547	0	0	JARAÑO ROZALEN ELADIA	12/08/2010	9:30
HU 006	560	52	1.699	0	0	JARAÑO ROZALEN ELADIA	12/08/2010	9:30
HU 007	559	1010	1.294	0	0	JARAÑO ROZALEN ELADIA	12/08/2010	9:30
HU 012	559	23	0	10.917	0	JARAÑO ROZALEN ELADIA	12/08/2010	9:30
MONTALBO								
MO 001	512	134	23.374	0	0	GONZALEZ VALDES CARMEN LOZANO ILLESCAS VICENTA MUELAS PEÑA JOSE ANTONIO	11/08/2010	9:30
MO 003	512	132	2.554	0	0	MUÑOZ CASTRO PILAR	11/08/2010	13:30
MO 004	512	131	334	0	0	MUÑOZ CASTRO FRANCISCO	11/08/2010	13:30
MO 005	501	106	2.137	0	0	LOZANO ILLESCAS VICENTA LOZANO SERRANO JULIANO MUELAS PEÑA JOSE ANTONIO	11/08/2010	10:00
MO 006	501	108	2.393	0	0	HONDUVILLA JOVER PILAR	11/08/2010	10:30
MO 008	504	36	1.588	0	0	LOPEZ CASTRO DOMINGA	11/08/2010	13:00
MO 009	504	35	18.331	3.658	3.658	MARTINEZ MOYA CARLOS	11/08/2010	13:00
MO 010	504	34	12.142	1.645	1.645	HEREDEROS DE HONDUVILLA JOVER RUPERTA	11/08/2010	11:00
MO 012	504	33	1.979	0	0	LOZANO ILLESCAS MARCELINO	11/08/2010	10:30
MO 013	504	32	954	0	0	HONDUVILLA FERNANDEZ AGUSTINA	11/08/2010	12:30
						HONDUVILLA FERNANDEZ AMELIA		
						HONDUVILLA FERNANDEZ ARACELI		
						HONDUVILLA FERNANDEZ ENCARNACIÓN		
						HONDUVILLA FERNANDEZ FELISA		
						HONDUVILLA FERNANDEZ JESUS		
						HONDUVILLA FERNANDEZ JOSE ANTONIO		
						HONDUVILLA FERNANDEZ JOSEFINA		

						HONDUVILLA FERNANDEZ MARIA PILAR		
						HONDUVILLA FERNANDEZ PIEDAD		
MO 015	504	32	4.388	0	0	HONDUVILLA FERNANDEZ AGUSTINA	11/08/2010	12:30
						HONDUVILLA FERNANDEZ AMELIA		
						HONDUVILLA FERNANDEZ ARACELI		
						HONDUVILLA FERNANDEZ ENCARNACIÓN		
						HONDUVILLA FERNANDEZ FELISA		
						HONDUVILLA FERNANDEZ JESUS		
						HONDUVILLA FERNANDEZ JOSE ANTONIO		
						HONDUVILLA FERNANDEZ JOSEFINA		
						HONDUVILLA FERNANDEZ MARIA PILAR		
						HONDUVILLA FERNANDEZ PIEDAD		
MO 017	504	31	3.711	0	0	HONDUVILLA JOVER PILAR	11/08/2010	10:30
MO 018	504	30	931	0	0	PEÑA PEÑA JACINTA	11/08/2010	11:30
MO 020	504	38	52	0	0	MARTINEZ HONDUVILLA SOLEDAD	11/08/2010	11:30
MO 021	504	42	102	0	0	CASTILLO BUESO TIBURCIO	11/08/2010	9:00
MO 022	504	43	497	0	0	SERRANO ILLESCAS FELIX	11/08/2010	12:00
MO 0023	504	37 b	807	0	0	HONDUVILLA JOVER JULIANA	11/08/2010	12:00
ZAFRA DE ZANCARA								
ZZ 007	16	9010	1076	0	0	AYUNTAMIENTO DE ZAFRA DE ZANCARA	12/08/2010	16:00
ZZ 008	16	9009	1.548	0	0	AYUNTAMIENTO DE ZAFRA DE ZANCARA	12/08/2010	16:00
ZZ 009	21	753	166	0	0	AYUNTAMIENTO DE ZAFRA DE ZANCARA	12/08/2010	16:00
ZZ 011	16	9010	2.518	0	0	AYUNTAMIENTO DE ZAFRA DE ZANCARA	12/08/2010	16:00
ZZ 012	16	171 a	181	0	0	AYUNTAMIENTO DE ZAFRA DE ZANCARA	12/08/2010	16:00
ZZ 013	16	171 b	79	0	0	AYUNTAMIENTO DE ZAFRA DE ZANCARA	12/08/2010	16:00
ZZ 014	16	169	770	0	0	SERRANO BERMEJO PEDRO	12/08/2010	12:00
ZZ 015	16	163	725	0	0	CHICOTE PEÑA JOSE LUIS	12/08/2010	12:00
ZZ 020	16	9010	2.082	0	0	AYUNTAMIENTO DE ZAFRA DE ZANCARA	12/08/2010	16:00
ZZ 022	16	9	33	0	0	CALVO GARCIA JOSE MARIA	12/08/2010	12:30
ZZ 023	16	23 a	564	0	0	GARCIA UTIEL DOMINGA	12/08/2010	12:30
ZZ 024	16	23 b	797	0	0	GARCIA UTIEL DOMINGA	12/08/2010	12:30
ZZ 025	16	6	313	66	66	VALLADOLID MARTINO ANTONIO	12/08/2010	13:00
ZZ 026	16	5 b	1.125	0	0	VALLADOLID LUCAS DOMINGO	12/08/2010	13:00
ZZ 027	16	4	1.614	0	0	BALLESTEROS VALLADOLID PABLO	12/08/2010	13:30
ZZ 028	16	9557	1.389	0	0	RUIPEREZ VALLADOLID JESUS	12/08/2010	13:00
						RUIPEREZ VALLADOLID Mª NIEVES		
						RUIPEREZ VALLADOLID PEDRO JOSE;		
						RUIPEREZ VALLADOLID ISIDRO		
ZZ 030	16	9009	2	0	0	AYUNTAMIENTO DE ZAFRA DE ZANCARA	12/08/2010	16:00
ZZ 031	13	9017	21	0	0	AYUNTAMIENTO DE ZAFRA DE ZANCARA	12/08/2010	16:00
ZZ 033	13	9010	994	0	0	AYUNTAMIENTO DE ZAFRA DE ZANCARA	12/08/2010	16:00
ZZ 037	16	38	840	0	0	LOPEZ VALLADOLID VICENTE	12/08/2010	13:30
VILLARES DEL SAZ								
VI 058	529	11	1.486	115	115	CHICOTE GARCIA MOISES	10/08/2010	9:30
VI 064	512	30 b	252	0	0	HEREDEROS DE BLANCO MONREAL JULIAN	10/08/2010	17:00
VI 065	512	30 a	2.970	368	368	HEREDEROS DE BLANCO MONREAL JULIAN	10/08/2010	17:00
VI 066	512	9013	225	0	0	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR	09/08/2010	9:30
VI 067	512	1012	469	0	0	HEREDEROS DE BLANCO MONREAL JULIAN	10/08/2010	17:00
VI 068	512	32 b	7.030	313	313	HERNAIZ MENA GREGORIO MAYOR	10/08/2010	11:30
VI 069	512	32 a	6.953	233	233	HERNAIZ MENA GREGORIO MAYOR	10/08/2010	11:30
VI 070	512	32 d	855	0	0	HERNAIZ MENA GREGORIO MAYOR	10/08/2010	11:30
VI 072	514	1 A	16.558	0	0	RODRIGUEZ TOLEDO ANA	10/08/2010	12:30
						VALLADOLID MONREAL ANGEL JAVIER		
VI 073	514	2	11931	389	389	RODRIGUEZ TOLEDO ANA	10/08/2010	12:30
						VALLADOLID MONREAL ANGEL JAVIER		
VI 074	514	3	1429	396	396	RODRIGUEZ TOLEDO ANA	10/08/2010	12:30
						VALLADOLID MONREAL ANGEL JAVIER		
VI 076	513	12 A	135	0	0	HERNAIZ ANDREU AMPARO	10/08/2010	12:00
VI 077	514	4	0	146	146	ROMERO SANCHEZ JOAQUIN	10/08/2010	12:30
						ROMERO SANCHEZ ANA ISABEL		
VI 093	501	75	159	0	0	GOMEZ MUÑOZ CONCEPCION	10/08/2010	10:00
VI 094	501	9012	20	0	0	CONFEDERACIÓN HIRDOGRAFICA DEL JUCAR	09/08/2010	9:30
VI 095	501	76 a	106	0	0	HERNAIZ MONREAL RAIMUNDO 33,33%,	10/08/2010	11:00
						HERNAIZ MONREAL MARIA ISABEL 33,34%,		
						HERNAIZ MONREAL CARLOS (HRDROS. DE)		
VI 097	526	69 a	109	0	0	SERRANO SANCHEZ JOSE DOMINGO 25%,	10/08/2010	13:00
						SERRANO SANCHEZ EULALIA 25%,		
						SERRANO SANCHEZ JUAN JESUS 25%,		
						SERRANO OLIVARES GERMAN JESUS 25%		
VI 098	526	67	78	0	0	RUIPEREZ POVES ANGUSTIAS	10/08/2010	13:00
P2-3.1	512	1012	0	2.248	0	HEREDEROS DE BLANCO MONREAL JULIAN	10/08/2010	17:00
P2-3.2.1	512	31 a	0	4.295	0	HEREDEROS DE GUIJARRO RUIPEREZ FRANCISCO	10/08/2010	9:30

P2-3.2.2	512	31 b,c	0	1.203	0	HEREDEROS DE GUIJARRO RUIPEREZ FRANCISCO	10/08/2010	9:30	
P2-3.3.1	512	32 a,c	0	10.005	0	HERNAIZ MENA GREGORIO MAYOR	10/08/2010	11:30	
P2-3.3.2	512	32 b	0	2.726	0	HERNAIZ MENA GREGORIO MAYOR	10/08/2010	11:30	
P2-3.4	513	11	0	7.536	0	GUIJARRO HERNAIZ MARIA TERESA	10/08/2010	10:00	
P2-3.5 a	513	12 A	0	25.979	0	HERNAIZ ANDREU AMPARO	10/08/2010	12:00	
P2-3.5 c	513	12 c	0	11.526	0	HERNAIZ ANDREU AMPARO	10/08/2010	12:00	
P2-5.1	529	4 a,d	0	16.648	0	ORTEGA PRIETO GABRIEL	10/08/2010	11:00	
P2-5.2	529	4 b,c	0	13.837	0	ORTEGA PRIETO GABRIEL	10/08/2010	11:00	
V2-5.1	513	7 a	0	11.000	0	MOYA GARCIA MODESTO	10/08/2010	10:30	
V2-5.2	513	7 b	0	2.000	0	MOYA GARCIA MODESTO	10/08/2010	10:30	
CERVERA DEL LLANO									
CE 001	512	1015	8.834	675	675	VALENCIA VALLDOLID ISIDRO	09/08/2010	9:30	
CE 004	501	78	868	0	0	MARTINEZ MUÑOZ VICTORIANA	09/08/2010	9:30	
CE 005	501	63	4.553	0	0	HEREDEROS DE GUIJARRO RUIPEREZ FRANCISCO	09/08/2010	10:00	
CE 006	501	62	4.362	0	0	SERRANO PRIETO TOMÁS	09/08/2010	10:00	
CE 007	501	55	2.999	0	0	HEREDEROS DE CALLEJA SERRANO CARMEN	09/08/2010	11:30	
CE 008	501	1001	2.664	0	0	CALLEJA SERRANO DOLORES	09/08/2010	10:30	
CE 009	501	54	4178	0	0	SANCHEZ VILLAGARCIA CELIA	09/08/2010	12:00	
						SANCHEZ VILLAGARCIA VICTORIANO			
CE 010	501	9011	27	0	0	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR	09/08/2010	9:30	
CE 012	504	15	1.519	0	0	ROMERO CALLEJA ALFREDO	09/08/2010	11:00	
CE 049	512	1012 a	0	10.705	0	RODRIGUEZ TOLEDO ANA, VALLADOLID MONREAL ANGEL JAVIER	09/08/2010	11:30	
CE 050	512	1011 a	0	4.814	0	VALENCIA VALLADOLID FERMIN	09/08/2010	11:00	

Toledo, 26 de julio de 2010.- El Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha. Fdo.: Francisco Javier González Cabezas.

ID: A100059742-1